



**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010
16 DE FEBRERO DE 2010**

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 108, fracción XXII, del Código Electoral del Distrito Federal, la Junta Ejecutiva, tiene entre otras, la atribución de aprobar los tabuladores y las remuneraciones aplicables al personal del Instituto, que serán la base para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Anual que se presente al Consejo General para su aprobación. En todo caso no existirán diferencias salariales entre el personal de un mismo rango y nivel, o tratándose del personal administrativo de un mismo puesto.
2. Que con fundamento en el artículo 112, fracción VIII, del Código Electoral del Distrito Federal, el Secretario Administrativo tiene entre sus atribuciones presentar para su aprobación a la Junta Ejecutiva los tabuladores y las remuneraciones aplicables al personal del Instituto, mismos que servirán de base para la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual que se presente al Consejo General para su aprobación. No existirán diferencias salariales entre el personal de un mismo rango y nivel, o tratándose del personal administrativo de un mismo puesto.
3. Que de conformidad con el artículo 15 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, los tabuladores y remuneraciones aplicables al personal del Instituto serán presentados por el Secretario Administrativo, para su aprobación, a la Junta en el mes de julio de cada año, y serán la base para la elaboración del anteproyecto de presupuesto anual que en su momento apruebe el Consejo.

Una vez aprobado por la Asamblea Legislativa el presupuesto del Instituto para el ejercicio correspondiente, la Junta aprobará los tabuladores definitivos previstos en este Estatuto, los cuales podrán ser modificados en los términos que establezcan las disposiciones generales o los ordenamientos legales aplicables.

4. Que el Instituto tendrá los tabuladores siguientes: tabulador del personal del Servicio Profesional Electoral; del personal administrativo y para contrataciones eventuales, con fundamento en el artículo 16 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**TABULADOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (MANDOS SUPERIORES,
MEDIOS Y HOMÓLOGOS) VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.
PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%**

NIVEL SALARIAL	CARGO	SUELDO TABULAR BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	TOTAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO
001	Consejero Presidente	15,852.71	54,570.71	63,624.89	134,048.31
002	Consejero Electoral	15,852.71	54,570.71	63,624.89	134,048.31
003	Secretario Ejecutivo	15,170.00	46,261.96	63,573.11	125,005.07
003	Secretario Administrativo	15,170.00	46,261.96	63,573.11	125,005.07
003	Contralor General	15,170.00	46,261.96	63,573.11	125,005.07
003	Titular U T E de Fiscalización	15,170.00	46,261.96	63,573.11	125,005.07
004	Director Ejecutivo	15,300.00	42,607.20	44,861.65	102,768.85
005	Titular de Unidad Tecnica	15,000.00	35,615.40	38,173.96	88,789.36
007	Titular de Unidad del C.F.D. **	13,600.00	29,277.45	31,555.47	74,432.92
007	Coord. Asesores de C.P.	13,600.00	29,277.45	31,555.47	74,432.92
007	Secretario Particular (CP)	13,600.00	29,277.45	31,555.47	74,432.92
009	Coord. Asesores S.E.	12,500.00	28,187.22	24,241.28	64,928.50
009	Coord. Asesores	12,500.00	28,187.22	24,241.28	64,928.50
009	Director de Área	12,500.00	28,187.22	24,241.28	64,928.50
009	Subcontralor	12,500.00	28,187.22	24,241.28	64,928.50
011	Asesor	11,400.00	26,631.26	20,784.35	58,815.61
012	Asistente Ejecutivo (SE)	11,100.00	26,253.72	20,225.45	57,579.17
012	Asistente Ejecutivo (SA)	11,100.00	26,253.72	20,225.45	57,579.17
014	Coordinador de Gestión	10,700.00	18,318.87	17,047.01	46,065.88
014	Subdirector	10,700.00	18,318.87	17,047.01	46,065.88
015	Jefe de Departamento	10,100.00	11,272.00	10,110.50	31,482.50
016	Secretaria Ejecutiva	8,900.00	10,016.13	9,239.66	28,155.79

** Unidad creada por el Consejo General del IEDF.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

TABULADOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (ESTIMULOS) MANDOS SUPERIORES,
MEDIOS Y HOMÓLOGOS VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.
PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NIVEL SALARIAL	CARGO	ESTÍMULOS AL PERSONAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO *
001	Consejero Presidente	31,437.29
002	Consejero Electoral	31,437.29
003	Secretario Ejecutivo	27,816.10
003	Secretario Administrativo	27,816.10
003	Contralor General	27,816.10
003	Titular U T E de Fiscalización	27,816.10
004	Director Ejecutivo	24,218.69
005	Titular de Unidad Tecnica	20,032.53
007	Titular de Unidad del C.F.D. **	17,177.97
007	Coord. Asesores de C.P.	17,177.97
007	Secretario Particular (CP)	17,177.97
009	Coord. Asesores S.E.	6,036.63
009	Coord. Asesores	6,036.63
009	Director de Área	6,036.63
009	Subcontralor	6,036.63
011	Asesor	5,433.65
012	Asistente Ejecutivo (SE)	5,245.86
012	Asistente Ejecutivo (SA)	5,245.86
014	Coordinador de Gestión	4,282.62
014	Subdirector	4,282.62
015	Jefe de Departamento	2,690.65
016	Secretaria Ejecutiva	2,256.10

* Incluye bono y despensa

** Unidad creada por el Consejo General del IEDF.

CP

DIF



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

TABULADOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (MANDOS SUPERIORES,
MEDIOS Y HOMÓLOGOS) VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.
PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NIVEL SALARIAL	CARGO	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO *
001	Consejero Presidente	118,065.62
002	Consejero Electoral	118,065.62
003	Secretario Ejecutivo	109,265.89
003	Secretario Administrativo	109,265.89
003	Contralor General	109,265.89
003	Titular U T E de Fiscalización	109,265.89
004	Director Ejecutivo	91,169.90
005	Titular de Unidad Tecnica	78,482.67
007	Titular de Unidad del C.F.D. **	66,569.02
007	Coord. Asesores de C.P.	66,569.02
007	Secretario Particular (CP)	66,569.02
009	Coord. Asesores S.E.	52,222.31
009	Coord. Asesores	52,222.31
009	Director de Área	52,222.31
009	Subcontralor	52,222.31
011	Asesor	47,626.53
012	Asistente Ejecutivo (SE)	46,658.29
012	Asistente Ejecutivo (SA)	46,658.29
014	Coordinador de Gestión	37,963.02
014	Subdirector	37,963.02
015	Jefe de Departamento	26,697.73
016	Secretaria Ejecutiva	24,010.54

* Incluye bono y despensa

** Unidad creada por el Consejo General del IEDF.



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**TABULADOR DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (MANDOS SUPERIORES, MEDIOS Y HOMÓLOGOS) VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.
PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%**

NIVEL SALARIAL	CARGO (FUNCIÓN)	SUELDO TABULAR BRUTO	RECONOCIMIENTO MENSUAL BRUTO	CANTIDAD ADICIONAL BRUTO	TOTAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO
009	Director de Área (Directivo Electoral)	12,500.00	28,187.22	24,241.28	64,928.50
010	Coordinador Distrital (Coordinador Electoral)	11,800.00	26,894.24	21,403.53	60,097.77
013	Director Distrital (Supervisor Especializado Electoral)	11,000.00	26,149.59	20,204.58	57,354.17
014	Secretario Técnico Jurídico / Subdirector (Supervisor Técnico Electoral)	10,700.00	18,318.87	17,047.01	46,065.88
015	Jefe de Departamento (Especialista Técnico Electoral)	10,100.00	11,272.00	10,110.50	31,482.50



TABULADOR DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (ESTIMULOS) MANDOS SUPERIORES,
MEDIOS Y HOMÓLOGOS VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.
PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NIVEL SALARIAL	CARGO (FUNCIÓN)	ESTÍMULOS AL PERSONAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO *	ESTÍMULOS AL PERSONAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO * NIVEL 2	ESTÍMULOS AL PERSONAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO * NIVEL 3
009	Director de Área (Directivo Electoral)	6,036.63	7,173.20	8,594.68
010	Coordinador Distrital (Coordinador Electoral)	5,576.10	6,633.48	7,955.19
013	Director Distrital (Supervisor Especializado Electoral)	5,225.21	6,216.82	7,456.25
014	Secretario Técnico Jurídico / Subdirector (Supervisor Técnico Electoral)	4,282.62	5,119.77	6,375.50
015	Jefe de Departamento (Especialista Técnico Electoral)	2,690.65	3,343.80	4,538.31

* Incluye bono y despensa
NOTA: El importe del nivel 3 es estimado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



TABULADOR DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (MANDOS SUPERIORES,
MEDIOS Y HOMÓLOGOS) VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.
PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NIVEL SALARIAL	CARGO (FUNCIÓN)	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO NIVEL 2	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO NIVEL 3
009	Director de Área (Directivo Electoral)	52,222.31	53,017.91	54,012.95
010	Coordinador Distrital (Coordinador Electoral)	48,585.46	49,325.62	50,250.82
013	Director Distrital (Supervisor Especializado Electoral)	46,495.91	47,190.04	48,057.64
014	Secretario Técnico Jurídico / Subdirector (Supervisor Técnico Electoral)	37,963.02	38,549.03	39,428.04
015	Jefe de Departamento (Especialista Técnico Electoral)	26,697.73	27,154.93	27,991.09

* Incluye bono y despensa

NOTA: El importe del nivel 3 es estimado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



TABULADOR DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (OPERATIVO-ELECTORAL)
VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.

PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NIVEL SALARIAL	CARGO (FUNCIÓN)	SUELDO TABULAR BRUTO	* ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO	* ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO NIVEL 2	* ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO NIVEL 3	TOTAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO NIVEL 2	TOTAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO NIVEL 3
017	Líder de Proyecto (Operativo Electoral)	7,900.00	12,293.96	12,853.91	13,617.45	20,753.91	21,517.45

* Incluye despensa, prevision social, ayuda de pasajes, ayuda de renta y bono
NOTA: El importe del nivel 3 es estimado

DF



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

TABULADOR DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONALELECTORAL (OPERATIVO-ELECTORAL)
 VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.
 PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NIVEL SALARIAL	CARGO (FUNCIÓN)	* IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO	* IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO NIVEL 2	* IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO NIVEL 3
017	Líder de Proyecto (Operativo Electoral)	16,420.00	16,860.33	17,460.78

* Incluye despensa, prevision social, ayuda de pasajes, ayuda de renta y bono
 NOTA: El importe del nivel 3 es estimado


INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
**TABULADOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (TÉCNICO-OPERATIVO)
 VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010.
 PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%**

NIVEL SALARIAL	CARGO	SUELDO TABULAR BRUTO	ASIGNACIÓN ADICIONAL BRUTO Y OTRAS PRESTACIONES*	TOTAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO
017A	Coordinador de Fiscalizador	8,000.00	15,248.83	23,248.83
017	Fiscalizador	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Reportero	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Redactor	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Administrativo	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Diseño Gráfico	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Fotografo	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Web	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Educador	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Diseñador	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Corrector de Estilo	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista Notificador	7,900.00	12,293.96	20,193.96
017	Analista de Video	7,900.00	12,293.96	20,193.96
018	Secretaria de Unidad	6,300.00	8,508.83	14,808.83
018	Chofer A	6,300.00	8,508.83	14,808.83
018	Enfermera	6,300.00	8,508.83	14,808.83
019	Secretaria Auxiliar	5,900.00	5,080.00	10,980.00
019	Edecán	5,900.00	5,080.00	10,980.00
019	Auxiliar de Servicios de Mtto.	5,900.00	5,080.00	10,980.00
019	Chofer B	5,900.00	5,080.00	10,980.00
020	Recepcionista	6,676.70	746.41	7,423.11
020	Chofer-C	6,676.70	746.41	7,423.11
020	Auxiliar de Servicios	6,676.70	746.41	7,423.11

* Incluye despensa, prevision social, ayuda de pasajes, ayuda de renta y bono



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

TABULADOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO (TÉCNICO-OPERATIVO) VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010. PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NIVEL SALARIAL	CARGO	*IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO
017A	Coordinador de Fiscalizador	18,780.29
017	Fiscalizador	16,420.00
017	Analista	16,420.00
017	Analista Reportero	16,420.00
017	Analista Redactor	16,420.00
017	Analista Administrativo	16,420.00
017	Analista Diseño Gráfico	16,420.00
017	Analista Fotografo	16,420.00
017	Analista Web	16,420.00
017	Analista Educador	16,420.00
017	Analista Diseñador	16,420.00
017	Analista Corrector de Estilo	16,420.00
017	Analista Notificador	16,420.00
017	Analista de Video	16,420.00
018	Secretaria de Unidad	12,318.76
018	Chofer A	12,318.76
018	Enfermera	12,318.76
019	Secretaria Auxiliar	9,327.43
019	Edecán	9,327.43
019	Auxiliar de Servicios de Mtto.	9,327.43
019	Chofer B	9,327.43
020	Recepcionista	6,500.40
020	Chofer-C	6,500.40
020	Auxiliar de Servicios	6,500.40

* Incluye despensa, prevision social, ayuda de pasajes, ayuda de renta y bono



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

JE-006-10

TABULADOR PARA CONTRATACIONES EVENTUALES (HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS) VIGENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010. PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NÚMERO	FUNCIÓN	SUELDO TABULAR	COMPLEMENTO CONTRAPRESTACION	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO
1	Asesor Especializado	12,390.00	61,435.91	73,825.91
2	Coordinador Técnico de Proyectos	12,180.00	59,808.48	71,988.48
3	Asesor Técnico A	11,025.00	43,041.39	54,066.39
4	Coordinador de Apoyo Técnico A	9,975.00	32,963.02	42,938.02
5	Coordinador de Apoyo Técnico B	9,870.00	26,591.00	36,461.00
6	Supervisor de Grupo A	8,295.00	19,546.08	27,841.08
7	Asesor Técnico B	8,190.00	18,843.20	27,033.20
8	Supervisor de Grupo B	7,980.00	15,958.17	23,938.17
9	Supervisor de Grupo C	7,875.00	16,055.57	23,930.57
10	Coordinador de Fiscalizador	7,770.00	13,581.20	21,351.20
11	Técnico Especializado A	7,665.00	10,628.53	18,293.53
12	Técnico Especializado B	7,245.00	11,169.27	18,414.27
13	Técnico Especializado C	6,720.00	9,469.10	16,189.10
14	Asistente Operativo	6,195.00	7,693.56	13,888.56
15	Administrativo Especializado A	5,670.00	5,303.26	10,973.26
16	Administrativo Especializado B	5,460.00	4,421.74	9,881.74
17	Técnico de Apoyo A	5,250.00	2,008.91	7,258.91
18	Técnico de Apoyo B	6,461.70	345.55	6,807.25
19	Auxiliar Operativo A	6,039.60	360.87	6,400.47
20	Auxiliar Operativo B	4,803.75	368.25	5,172.00
21	Auxiliar Operativo C	3,769.50	237.85	4,007.35



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

TABULADOR PARA CONTRATACIONES EVENTUALES (HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS) VIGENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010. PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

NÚMERO	FUNCIÓN	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO
1	Asesor Especializado	55,357.24
2	Coordinador Técnico de Proyectos	54,071.04
3	Asesor Técnico A	41,525.57
4	Coordinador de Apoyo Técnico A	33,735.72
5	Coordinador de Apoyo Técnico B	29,201.80
6	Supervisor de Grupo A	22,850.61
7	Asesor Técnico B	22,232.75
8	Supervisor de Grupo B	19,865.67
9	Supervisor de Grupo C	19,859.85
10	Coordinador de Fiscalizador	17,887.15
11	Técnico Especializado A	15,495.14
12	Técnico Especializado B	15,590.09
13	Técnico Especializado C	13,840.22
14	Asistente Operativo	12,031.07
15	Administrativo Especializado A	9,738.48
16	Administrativo Especializado B	8,865.77
17	Técnico de Apoyo A	6,680.00
18	Técnico de Apoyo B	6,277.48
19	Auxiliar Operativo A	5,914.96
20	Auxiliar Operativo B	4,820.15
21	Auxiliar Operativo C	3,773.11


INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

**TABULADOR PARA CONTRATACIONES EVENTUALES (HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS)
ADSCRITOS A LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL IEDF
VIGENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010.**

PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

FUNCIÓN	NÚMERO	SUELDO TABULAR	COMPLEMENTO CONTRAPRESTACION	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO
Asesor A de Partido Político	1	9,975.00	32,805.26	42,780.26
	2	9,922.50	30,587.28	40,509.78
	3	9,870.00	26,236.44	36,106.44
Asesor B de Partido Político	1	8,505.00	21,769.49	30,274.49
	2	8,085.00	19,496.76	27,581.76
	3	7,980.00	16,941.36	24,921.36
Asesor C de Partido Político	1	7,875.00	16,904.43	24,779.43
	2	7,035.00	10,815.55	17,850.55
	3	6,720.00	9,579.78	16,299.78
Secretaria A Adjunta	1	6,300.00	8,323.30	14,623.30
	2	6,247.50	8,207.67	14,455.17
	3	6,195.00	8,135.85	14,330.85
Secretaria B Adjunta	1	5,932.50	7,291.36	13,223.86
	2	5,906.25	7,254.72	13,160.97
	3	5,670.00	6,028.64	11,698.64
Auxiliar Operativo A	1	5,565.00	4,963.78	10,528.78
	2	5,250.00	4,255.15	9,505.15
	3	5,040.00	4,125.96	9,165.96
Auxiliar Operativo B	1	4,987.50	4,074.51	9,062.01
	2	4,840.50	1,108.19	5,948.69
	3	4,819.50	1,029.82	5,849.32
	4	3,717.00	699.24	4,416.24

CSF DTF



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

TABULADOR PARA CONTRATACIONES EVENTUALES (HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS)
 ADSCRITOS A LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL IEDF
 VIGENTE DE ENERO A DICIEMBRE DE 2010.
 PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA BASE SALARIAL DEL 0%

FUNCIÓN	NÚMERO	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO
Asesor A de Partido Político	1	33,625.29
	2	32,035.95
	3	28,953.61
Asesor B de Partido Político	1	24,711.68
	2	22,652.29
	3	20,617.61
Asesor C de Partido Político	1	20,509.06
	2	15,146.78
	3	13,927.26
Secretaria A Adjunta	1	12,608.87
	2	12,476.66
	3	12,378.89
Secretaria B Adjunta	1	11,508.35
	2	11,458.90
	3	10,308.92
Auxiliar Operativo A	1	9,388.94
	2	8,556.67
	3	8,278.26
Auxiliar Operativo B	1	8,192.94
	2	5,512.34
	3	5,423.78
	4	4,146.62

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

TABULADOR PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS BAJO EL REGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS PARA EL PROCESO ELECTIVO 2010 EN ÓRGANOS EJECUTIVOS Y TÉCNICOS (VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010)

NÚMERO	FUNCIÓN	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO
1	Supervisor de Grupo A	27,841.08
2	Supervisor de Grupo B	23,938.17
3	Coordinador de Fiscalizador	21,351.20
4	Técnico Especializado A	18,293.53
5	Fiscalizador	17,706.02
6	Asistente Operativo	13,888.56
7	Administrativo Especializado A	10,973.26
8	Administrativo Especializado B	9,881.74
9	Técnico de Apoyo A	7,258.91
10	Técnico de Apoyo B	6,807.25
11	Auxiliar Operativo A	6,400.47
12	Auxiliar Operativo B	5,172.00
13	Auxiliar Operativo C	4,007.35

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

TABULADOR PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS BAJO EL REGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS PARA EL PROCESO ELECTIVO 2010 EN ÓRGANOS EJECUTIVOS Y TÉCNICOS (VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010)

NÚMERO	FUNCIÓN	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO
1	Supervisor de Grupo A	22,850.61
2	Supervisor de Grupo B	19,865.67
3	Coordinador de Fiscalizador	17,887.15
4	Técnico Especializado A	15,495.14
5	Fiscalizador	15,033.12
6	Asistente Operativo	12,031.07
7	Administrativo Especializado A	9,738.48
8	Administrativo Especializado B	8,865.77
9	Técnico de Apoyo A	6,680.00
10	Técnico de Apoyo B	6,277.48
11	Auxiliar Operativo A	5,914.96
12	Auxiliar Operativo B	4,820.15
13	Auxiliar Operativo C	3,773.11

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

TABULADOR PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS BAJO EL REGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS PARA EL PROCESO ELECTIVO 2010 EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010)

NÚMERO	FUNCIÓN	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO BRUTO
1	Técnico Especializado "C" en Capacitación	15,419.00
1	Técnico Especializado "C" en Organización	15,419.00
2	Asistente Operativo para desarrollar actividades de Capacitación Electoral	13,757.00
2	Asistente Operativo para desarrollar actividades de Organización Electoral	13,757.00
3	Técnico Electoral de Gestión Administrativa	13,500.00
3	Asistente Operativo Jurídico	13,500.00
4	Secretaria Auxiliar	9,600.00
5	Capturista Distritos	7,050.00
5	Capturista Sistemas 1	7,050.00
5	Capturista Sistemas 2	7,050.00
6	Auxiliar de Servicios	6,215.00
7	Auxiliar Operativo B	5,172.00
8	Supervisor Electoral	5,500.00
9	Asistentes - Instructores Electorales	4,500.00
10	Personal de Apoyo Asamblea Electiva	1,000.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARIA ADMINISTRATIVA

TABULADOR PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS BAJO EL REGIMEN DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS PARA EL PROCESO ELECTIVO 2010 EN ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010)

NÚMERO	FUNCIÓN	IMPORTE MENSUAL CONSIGNADO EN MONTO NETO
1	Técnico Especializado "C" en Capacitación	13,234.61
1	Técnico Especializado "C" en Organización	13,234.61
2	Asistente Operativo para desarrollar actividades de Capacitación Electoral	11,927.61
2	Asistente Operativo para desarrollar actividades de Organización Electoral	11,927.61
3	Técnico Electoral de Gestión Administrativa	11,725.51
3	Asistente Operativo Jurídico	11,725.51
4	Secretaria Auxiliar	8,634.52
5	Capturista Distritos	6,493.82
5	Capturista Sistemas 1	6,493.82
5	Capturista Sistemas 2	6,493.82
6	Auxiliar de Servicios	5,749.67
7	Auxiliar Operativo B	4,820.15
8	Supervisor Electoral	5,112.46
9	Asistentes - Instructores Electorales	4,221.26
10	Personal de Apoyo Asamblea Electiva	917.57



**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010
16 DE FEBRERO DE 2010**

5. Que la Secretaría Administrativa sometió a consideración de la Junta Ejecutiva los Tabuladores y Remuneraciones del Personal del Instituto Electoral del Distrito Federal aplicables a partir del 1 de enero de 2010, que serán la base para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto Anual que se presente al Consejo General, los cuales fueron aprobados por Acuerdo JE192-09 en su Vigésima Novena Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de octubre de 2009.
6. Que con fecha 23 de octubre del año 2009 el Consejo General en sesión extraordinaria aprobó por Acuerdo ACU-951-09 el proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2010.
7. Que el 23 de diciembre de 2009, la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio presupuestal 2010, mismo que fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de diciembre de 2009.
8. Que como resultado de la aprobación del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el monto establecido en el proyecto de Presupuesto del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobado por el órgano superior de dirección por Acuerdo ACU-951-09, fue modificado, lo que motivó realizar las adecuaciones correspondientes.
9. Que con fecha 27 de enero del año 2010, el Consejo General en sesión extraordinaria por Acuerdo ACU-08-10 aprobó las adecuaciones al Presupuesto de Egresos, así como las modificaciones al Programa Operativo Anual del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal del año 2010.
10. Que derivado del Acuerdo del Consejo General ACU-08-10, y en cumplimiento a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 15 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Administrativa realizó las modificaciones a los tabuladores aprobados por la Junta Ejecutiva mediante Acuerdo JE192-09, presentando ante el órgano colegiado para su análisis y, en su caso, aprobación los tabuladores definitivos.



**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2010
16 DE FEBRERO DE 2010**

Por lo anterior y en cumplimiento los artículos 108, fracción XXII y 112, fracción VIII, del Código Electoral del Distrito Federal, los artículos 15 y 16 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, los Acuerdos ACU-951-09 y ACU-08-10 emitidos por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Acuerdo JE192-09 de la Junta Ejecutiva, así como en los artículos 21, 23 y 24 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente.

**ACUERDO
JE006-10**

La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XXII, del Código Electoral del Distrito Federal y el Acuerdo del Consejo General identificado con la clave alfanumérica ACU-08-10 aprueba por unanimidad los Tabuladores Definitivos aplicables al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal derivados de las adecuaciones al Presupuesto de Egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2010 que presenta la Secretaría Administrativa, con las observaciones formuladas por la Presidenta de la Junta Ejecutiva y la Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**LA SECRETARÍA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**

LIC. DIANA TALAVERA FLORES